



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14333, 184/14335	29/05/2020	34436, 34438
184/14337, 184/14342		34440, 34445
184/14344, 184/14345		34447, 34448
184/14346, 184/14347		34449, 34450
184/14348, 184/14349		34451, 34452
184/14351, 184/14352		34454, 34455
184/14361, 184/14362		34464, 34465
184/14363, 184/14367		34466, 34470

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que, ante la emergencia sanitaria nacional de la COVID-19, la mayoría de las empresas del sector cultural se han visto gravemente afectadas y han tenido que acogerse a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor debido al estado de alarma.

Una de las actividades más afectadas es la relacionada con los espectáculos artísticos, conciertos y festivales. España es el país de la Unión Europea con más festivales programados para su temporada estival.

La industria calcula pérdidas cercanas a los 665 millones de euros entre los meses de marzo y septiembre, según datos de la Federación de Música de España. Estos hechos también tienen efectos colaterales en sectores como el turístico o la restauración, que van a ver reducida su cifra de negocio de una manera difícilmente calculable.

El Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM) no dispone de información fiable sobre el número exacto de cancelaciones producidas en eventos culturales en las distintas Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas del Estado como consecuencia del parón de actividad producido por la crisis sanitaria de la Covid-19 y el estado de alarma.

Los festivales de música actual de verano se han cancelado, aunque algunos como Primavera Sound han mantenido su plataforma profesional Primavera Pro en



formato digital. Respecto a festivales de otro formato de música clásica o artes escénicas, se mantienen los más importantes aunque en formatos adaptados y reducidos y con importantes medidas de seguridad higiénico-sanitarias.

Los datos que se manejan actualmente son muy fragmentarios y poco fiables, por lo que habrá que esperar a final de año para que se puedan evaluar exactamente esas cifras con las asociaciones.

Madrid, 02 de julio de 2020